

N° 616/SEC/20

Valparaíso, 21 de diciembre de 2020.

A S.E. el
Presidente de la
Honorable Cámara
de Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha dado su aprobación en general al proyecto de ley originado en el Mensaje 480-368, de Su Excelencia el Presidente de la República, de 16 de diciembre de 2020, del que se dio cuenta en esa Corporación con la misma fecha, que otorga reajuste de remuneraciones a los trabajadores del Sector Público, concede aguinaldos que señala, concede otros beneficios que indica, y modifica diversos cuerpos legales, correspondiente al Boletín N° 13.960-05.

Hago presente a Vuestra Excelencia que el proyecto fue aprobado con el voto conforme de 39 senadores, de un total de 39 senadores presentes, dándose cumplimiento de ese modo a lo dispuesto en el artículo 68 de la Constitución Política de la República.

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio N° 16.131, de 21 de diciembre de 2020.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

ADRIANA MUÑOZ D'ALBORA
Presidenta del Senado

RAÚL GUZMÁN URIBE
Secretario General del Senado